

## ANUNCIO DE LICITACIÓN

La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A., ACUAMED, hace pública convocatoria para la adjudicación del siguiente contrato de servicios no sujeto a regulación armonizada:

## SERVICIO DE TELEMEDIDA Y TELEGESTIÓN DE LOS CONSUMOS ENERGÉTICOS DE CUPS EN TARIFAS 6.X DE ACUAMED. SV/52/18

<u>Fecha de publicación del anuncio en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público</u>: 26 de diciembre de 2018.

<u>Dirección responsable</u>: Dirección Técnica.

Presupuesto base de licitación: 36.445,20 € (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 60.240,00 € (IVA no incluido).

Plazo para la ejecución de los trabajos: VEINTICUATRO MESES (24 meses) El plazo máximo TOTAL es de CUARENTA Y OCHO MESES (48 meses), considerando una posible prórroga de los trabajos de VEINTICUATRO MESES (24 meses).

Requisitos específicos que deben cumplir los licitadores: los indicados en el apartado 8 del Pliego de cláusulas reguladoras de la licitación (contenido sobre nº 1) (punto 12 del cuadro de características del pliego de cláusulas reguladoras)

## Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:

Al tratarse de la contratación de un servicio, cuyo valor estimado, teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, es inferior a 221.000 euros, será un contrato no sujeto a regulación armonizada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP 2017)

Al ser de importe inferior a 100.000 se seguirá el procedimiento previsto en el artículo 159 de la LCSP, **procedimiento abierto simplificado**.

La adjudicación se realizará a la **oferta** que presente la **mejor relación calidad-precio** en virtud de los criterios de adjudicación económicos y cualitativos establecidos en el apartado 16 del presente cuadro resumen. Se pretende:

- a) Lograr una mayor transparencia en la contratación pública.
- b) Conseguir una mejor relación calidad-precio.

El órgano de contratación podrá rechazar las ofertas que resulten anormalmente bajas de conformidad con lo dispuesto en el art. 149 LCSP.

La contratación NO se estructura en LOTES.



Fecha y lugar de presentación de las proposiciones en las oficinas de AcuaMed en Madrid, C/ Albasanz, 11 - 28037 – MADRID: hasta las 14:00 h. del día 16 de enero de 2019.

Apertura del sobre único en las oficinas de AcuaMed en Madrid, / Albasanz, 11 – 28037 – MADRID: inicialmente prevista para las 12:00 horas del día 21 de enero de 2019.